AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 830 **Letra:** C **Pág. N°:** 6

Autor/res: Concejal Duartes, María Magdalena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, proceda a realizar las acciones necesarias para habilitar la circulación sobre la calle Revidatti intersección con calle Telechea en el Bº Esperanza.

Fecha de Entrada: 2024-07-05

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud de los vecinos y, mso-fareast-language:ES-AR">

CONSIDERANDO:

Que "Times New Roman";color:#222222;mso-fareast-language:ES-AR">, en el barrio Esperanza hay una calle cortada por obras de Aguas de Corrientes finalizadas hace tiempo. mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

Que, esta situación complica la circulación por el barrio y la interconexión de los vecinos. mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

Que, esta calle es recorrido del colectivo urbano, por lo que al encontrarse bloqueada, obliga a un cambio que perjudica a muchos vecinos que deben trasladarse varias cuadras mas para poder acceder al transporte urbano.

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

Que es necesario que la Municipalidad realice las acciones pertinentes para que la calle Revidatti recupere su transitabilidad en la intersección con calle Telechea. mso-fareast-font-family:"Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar las acciones necesarias para habilitar la circulación sobre la calle Revidatti intersección con calle Telechea en el barrio Esperanza.

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal tome las medidas necesarias para habilitar la circulación en la calle Revidatti intersección con calle Telechea en el barrio Esperanza. "Times New Roman";mso-fareast-language:ES-AR">

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 830-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-07-05

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 830-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Duartes, María Magdalena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 05 de julio de 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 830-C-2024

Fecha de ingreso: 10/07/2024

Comunicación N°: C928

Comunicación N°: C928 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 830-C-2024

Fecha de ingreso: 08/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 08/07/2024